



PROGRAMA DE TRABAJO

ILEANA SCHMIDT FONSECA

Candidata

Máster en Tecnología e Informática Educativa

PRESENTACIÓN

Me presento ante la comunidad universitaria con el interés de servir a ustedes y a esta institución. En las puertas de cumplir medio siglo de fundada, y aun siendo una universidad muy joven, hemos buscado desde nuestro estatuto orgánico y los planes de mediano plazo institucional, ser una institución pertinente, dialógica y humanística, cuya gestión sea flexible, simple y desconcentrada, promoviendo una Comunidad Universitaria inclusiva, diversa y sobre todo respetuosa de los derechos individuales y colectivos.

En el contexto actual, nos enfrentamos a grandes retos internos y externos. Una emergencia sanitaria que nos obliga a reinventarnos que nos obligó reinventarnos y adaptarnos rápidamente para continuar con nuestra misión, una sociedad que nos exige en la primera línea de reactivación económica, pero siendo austeros, pertinentes y eficientes para optimizar el impacto, principalmente en aquellas regiones del país más deprimidas.

Este desafío demanda conocimientos del quehacer sustantivo de la Universidad, de la estructura administrativa, de la gestión académica-administrativa, y de la normativa institucional, pero además requiere de una actitud abierta, dispuesta al diálogo, al trabajo en equipo, y una actitud crítica y proactiva.

Es por ello que me presento con la seguridad de tener los conocimientos y las habilidades que se requieren, mismos que he trabajado y desarrollado a lo largo de mi vida laboral en la universidad, para ejercer a favor del sector académico desde el Consejo Universitario.

PLAN DE TRABAJO

EJE ESTRATÉGICO 1

IMPULSAR UN MODELO DE CONTRATACIÓN ACADÉMICA INCLUSIVO Y QUE FOMENTE UNA ESTABILIDAD LABORAL

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Mecanismos de evaluación y rendición de cuentas que se ajusten a la realidad de la labor académica, en todas sus gamas, y sin diferencia de condición laboral.

- Promoción de políticas para la asignación de cargas académicas a personal no propietario favoreciendo la estabilidad laboral.
- Nombramientos anualizados o bianuales con procesos administrativos que correspondan al concepto de continuidad.

EJE ESTRATÉGICO 2

PROPICIAR UNA ANÁLISIS INTEGRAL DE LA REGLAMENTACIÓN INSTITUCIONAL EN BUSCA DE UN CUERPO NORMATIVO FLEXIBLE, CLARO E INCLUSIVO QUE FACILITE ATENDER DE FORMA OPORTUNA LAS DEMANDAS SOCIALES POR MEDIO DE NUESTRA ACCIÓN SUSTANTIVA

- Promover un mecanismo de revisión y análisis de nuevos reglamentos que permitan cuerpos normativos que respeten siempre el principio de flexibilidad y simplificación.
- Promover la revisión del actual estatuto orgánico a la luz del espíritu del IV Congreso Universitario, con el fin de que se refleje en su redacción la voluntad de la comunidad universitaria, cierre espacio a diferentes interpretaciones.
- Revisión de las normas pendientes del nuevo estatuto orgánico, en aras de la simplificación y la claridad de las directrices bajo una visión de flexibilización.

EJE ESTRATÉGICO 3

PROMOVER LA EXTENSIÓN, LA INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO REGIONAL COMO RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y CON UNA VISIÓN INTEGRAL

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Promover los mecanismos de articulación necesarios para la ejecución oportuna y pertinente de la Política de Extensión Universitaria como punta de la lanza de la acción de la universidad en las regiones.
- Apoyar la implementación de la política institucional de desarrollo regional.
- Impulsar Observatorios Regionales donde se implementen sistemas de información como fuente de datos para el desarrollo de la acción sustantiva en las regiones.

EJE ESTRATÉGICO 4

IMPULSAR UN RÉGIMEN DE CARRERA ACADÉMICA QUE VALORE POR IGUAL LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN TODAS LAS ÁREAS DE LA ACCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, RECONOCIENDO TODAS SU FORMAS DE EXPRESIÓN DESDE LOS ARTÍSTICO, CIENTÍFICO, Y ACCIÓN SOCIAL.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Promoción de círculos de discusión académica para conformar un catálogo de la diversidad de productos que se generan desde las diferentes acciones sustantivas de la universidad y en su variedad de formas, estableciendo los criterios de calidad y excelencia respaldados a nivel internacional.
- Revisión integral y participativa del nuevo reglamento de carrera académica, que contemple la concepción de la comunidad académica universitaria de lo que conforma un catálogo de productos y sus estándares de calidad.

EJE ESTRATÉGICO 5

VELAR POR UN EJERCICIO PRESUPUESTARIO RESPONSABLE, SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y ORIENTADO AL LOGRO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

- Promover la eficiencia y eficacia financiera a través de un modelo presupuestario dinámico de Sostenibilidad Financiera.
- Impulsar mecanismos de generación propia de recursos a través de proyectos que generen ingresos, soportado en una plataforma de gestión de la FUNDAUNA más solidario y respaldado por las herramientas de cooperación técnica claras y eficientes.
- Acompañar los procesos de negociación presupuestaria laboral, en un marco democrático, respetuoso y de dialogo, que nos permita garantizar y consolidar los derechos y garantías laborales en un modelo de la sostenibilidad financiera, que permita otorgar la estabilidad en materia laboral.

EJE ESTRATÉGICO 6

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE BECAS ESTUDIANTILES A LA NUEVA REALIDAD POST COVID.

- Velar por un incremento sostenible en las partidas presupuestarias de becas estudiantiles, mediante diferentes mecanismos de fortalecimiento: fondos especiales desde el CONARE, reestructuración de las partidas presupuestarias, generación de recursos frescos para su financiamiento, así como revisión y actualización permanente de las asignaciones del modelo, que garanticen el mantener los saldos reales correspondientes.
- Promover la actualización del algoritmo de asignación de becas, y la recalificación de condiciones de los becarios a la luz de emergencia sanitaria y su impacto en las familias costarricense, principalmente aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- Fortalecer los servicios estudiantiles e institucionales en todos los campus universitarios, con especial atención en las sedes y secciones regionales.

EJE ESTRATÉGICO 7

MODELO DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO FUNDAMENTADO EN UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, CON VISIÓN A LARGO PLAZO, CON UN SEGUIMIENTO BASADO EN GESTIÓN DE INDICADORES.

- Promover el establecimiento de sistemas de información Estratégicos que permita información veraz y oportuna para la toma de decisiones a nivel unidades académicas, facultades, centros, sedes, sección regional y órganos colegiados.
- Impulsar un proceso de planificación y toma de decisiones articulado de los órganos colegiados de nivel superior y basado en una estructura de consulta institucional inclusivo y contemplando los estamentos institucionales.



ILEANA SCHMIDT FONSECA

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Diplomado en Aplicaciones Informáticas. Sede Región Brunca Universidad Nacional
- Licenciada en Ciencias de la Computación. Universidad Metropolitana
- Maestría en Tecnología e Informática Educativa. Universidad Nacional

EXPERIENCIA LABORAL

- Encargada de Laboratorios de Cómputo.
- Académica Carrera de Ingeniería en Sistemas y otras carreras.
- Investigación y Extensión Investigadora y Coordinadora de Proyectos con fondos Concursables FUNDER y FIDA. Tales como: Modernización de la Red de la Sede Región Brunca, Sistema de Información Brunca para el Desarrollo Sostenible (SIBRUDES), Peligros de las Redes Sociales: Educando en Ciberseguridad.
- Participante de Proyectos InterUniversitaria: Investigador Proyecto Articulado SIRSUR (Sistema de Información SUR) de CONARE
- Coordinación Académico-Administrativa. Área de Ciencias Exactas Naturales y Tecnología.
- Dirección Académico-Administrativa Programa Académico Interdisciplinario de la Región Huetar Norte y Caribe
- Miembro Comisiones Institucionales: Comisión Reglamentos de Sedes Regionales, Comisión Reglamento de Secciones Regionales, Comisión Política Institucional de Desarrollo Regional, Comisión Implementación de la Política Institucional de Desarrollo Regional, Miembro Suplente de la Comisión de Carrera Académica, Comisión de Gestión Académica de la Sección Regional, Comisión de Gestión de la Calidad y Diseño Curricular de la Sección Regional.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico
2020-2025



CONSEJO UNIVERSITARIO

Candidatura para integrar el
Consejo Universitario en representación del
Sector Académico



ILEANA SCHMIDT FONSECA

Candidata
Máster en Tecnología e
Informática Educativa

PROGRAMA DE TRABAJO

Período 2020-2025